



STATE OF RHODE ISLAND AND PROVIDENCE PLANTATIONS

Board of Review

For
The Department of Labor and Training

41 West Road, Hazard Bldg., 74 1st Floor
Cranston, RI 02920
Telephone: (401) 462-9400 Fax: (401) 462-9401
website: <http://www.dlt.ri.gov/bor>
Email: DLT.BORINFO@DLT.RI.GOV

Notice of Hearing – SPANISH

Aviso de audiencia

Esta audiencia de apelación se llevará a cabo SÓLO por teléfono

Debe llamar a la Junta de Revisión al (401)462-9400 quince (15) minutos antes de la hora programada para la audiencia con un número donde se le pueda contactar y identificar a todas las personas, incluidos testigos, abogados y representantes que participarán en la audiencia.

No llamar a tiempo puede resultar en la desestimación de la apelación.

Apealantes, empleadores, agentes, abogados y testigos no deben comparecer en persona.

Usted tiene derecho a revisar su expediente de apelación antes de la audiencia. Para solicitar una copia, envíe un correo electrónico a: dlt.borinfo@dlt.ri.gov. Proporcione el número de Apelación en el correo electrónico. Los reclamantes DEBEN enviar por correo electrónico una copia de su licencia de conducir o identificación. El archivo se le puede proporcionar por correo electrónico, fax o correo. La solicitud de archivo DEBE realizarse al menos 2 DÍAS antes de la audiencia. Si tiene alguna pregunta, llame a la Junta de Revisión al 401-462-9400, durante el horario normal de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Si tiene documentos que desea que el Árbitro/Oficial de Audiencias considere en la audiencia, envíe la información al menos 2 días hábiles antes de la audiencia, o puede que no sea considerada. LAS COPIAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS TAMBIÉN DEBEN ENVIARSE A LA OTRA PARTE (DEMANDANTE/EMPLEADOR).

Los documentos pueden ser presentados ya sea por:

Fax: 401-462-9401 E-mail: dlt.borinfo@dlt.ri.gov

Correo: Board of Review, 41 West Road, Hazard Bldg# 74, 1st Floor, Cranston, RI 02920

Todos los documentos presentados formarán parte del expediente de apelación.

La Junta de Revisión es responsable de proporcionarle un intérprete para la audiencia sin costo alguno para usted. Comuníquese con la Junta al 401-462-9400, si necesita un intérprete para la audiencia.